

# EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO VIII.

GRANOLLERS 2 JULIO 1893.

NUMERO 377.

Suscripciones pago adelantado

Cataluña, trimestre. . . . .	1'50	pesetas
En lo restante de España. . . . .	2'00	«
Fuera de España . . . . .	2'50	«
Número suelto, . . . . .	0'12	«

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

## GRAN

### TINTORERIA DEL CENTRO

13. Librería, 13 Barcelona

## ATENCIÓN

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditada TINTORERIA.

Perfección, prontitud y economía

Fijarse bien, es 13, Librería, 13.

BARCELONA

## GRAN

### HOTEL RESTAURANT CONDAL

Boquería. 23 Plazuela del Pino 2

BARCELONA

COSTA, CASANOVAS Y COMPAÑIA

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con o sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño, salon de lectura teléfono y demas instalacion eléctrica. COCINA Á LA ESPAÑOLA y FRANCESA Comidas Banquetes á todas horas Este establecimiento se abrirá al público á mediados del presente mes y reunirá toda clase de comodidades á pesar de su MODICIDAD EN LOS PRECIOS al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajeros de casas de comercio. Coche particular á la llegada de los trenes.

## ESTÓMAGO

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del **ESTÓMAGO É INTESTINOS**, dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, desórdenes intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc. Venta: Farmacia **GIOL**, Poniente, 31, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

## ESTÓMAGO

## DR. ESQUERRA

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer

Ha trasladado su domicilio á la

Puerta del Angel, 9, 1.<sup>o</sup>-Barcelona

CONSULTA DE 2 A 4.

## EL CORSÉ PARISIEN

61 PLATERÍA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y economía, que no dejen de visitar este establecimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niña: Corsés parisiens, especialidad de la casa, solidez y perfeccion en todos los géneros.

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Precios sumamente económicos

61 Plateria 61--BARCELONA

## CONSUMOS

Decíamos en el último suelto de nuestro último número, que el Ayuntamiento habia acordado recaudar el odioso impuesto de consumos por ADMINISTRACION.

Pero lo que no decíamos en nuestro último número, porque de ello no nos habian enterado, porque causa, porque pretesto, por cual móvil la Corporación municipal habia tomado tan trascendental, tan perturbador, tan grave acuerdo. Porque grave, perturbador y trascendental acuerdo es el citado, segun afirmaciones concretas de algunos editores de hoy allá por Junio y Julio de 1890; grave, perturbador y trascendental al estremo de conmover á la sociedad en sus fuertes, en sus robustos cimientos.

Ya en aquella ocasion hicimos público nuestro modo de pensar en este asunto y hoy pensamos lo mismo todavia.

Somos partidarios de la administración municipal de ese odioso impuesto siempre que los administradores sean honrados.

¿Lo son en el caso presente? Ni lo negamos ni lo afirmamos, por la poitísima razon de no saber todavia en que manos estará la administración.

Los resultados, mas que nosotros, han de dar la respuesta á la pregunta concreta que formulamos.

De todas maneras, las anomalías que se han sucedido en esta cuestion, hacen presentir algo extraño que el tiempo, solo el tiempo aclarará debidamente.

Y decimos que han sucedido varias anomalías en este asunto, y vamos á dar cuenta de ellas, para que nuestros lectores sepan á que atenerse al oír las alharacas de los vociferadores apologistas, que son vociferadores apologistas con su cuenta y razon.

Aquí todos estamos enterados de la barahunda que se armó en Julio de 1890 por el acuerdo del Ayuntamiento de aquella fecha de cobrar los consumos por ad-

ministración; todos sabemos que algunos de los principales instigadores de aquellas sigaradas de consumos pertenecen al grupo que aquí lo monopoliza todo; y todos sabemos, por último, el afán, el empeño que ha tenido la corporación actual de administrar por cuenta propia los consumos, por más que en la alocución que dirigió al público dijera que lo había hecho *obligada por la necesidad y despues de apurar todos los medios, á consecuencia de la tenaz resistencia de algunos gremios á reabrir el encabezamiento de sus respectivas esboques.*

Si empieza, pues, por faltar á la verdad el Ayuntamiento diciendo que la necesidad le ha obligado á llevar por cuenta propia la administración de consumos, cuando son públicas y notorias las gestiones que hicieron casi todos los gremios para hallar solución al conflicto, y cuyos buenos deseos se han estrellado siempre ante la resistencia á conseguir un arreglo que fuera por todos beneficioso: ¿no cabe suponer fundadamente el afán, el empeño que ha tenido para hacer lo mismo que algunos de sus individuos tanto combatieron de otra corporación municipal?

Si es público y notorio también el resultado desastroso que dió la administración municipal de consumos desde Diciembre de 1890 á últimos de Junio de 1891 llevada á cabo por la corporación que sucedió por un acto ilegal á la otra corporación legal que había en aquel entonces, por un acto de fuerza, por un acto que en sí trajo una serie de chanchufos penables todos, y por alguno de los cuales han pagado recientemente una multa los que los cometieron, y cuya multa fué impuesta por la Junta Central del Censo ¿no cabe suponer, pues, que si algunos de los que tan mala administración llevaron en aquella época formando parte como forman hoy de la actual corporación, no es lógico suponer que lo han de hacer del mismo modo, sobretodo habiéndose demostrado que son contrarios de la administración municipal cuando no son ellos los que han de ser administradores, y son acérrimos partidarios de la misma, cuando son ellos mismos los que han de administrar los intereses de los demás?

Volveremos á repetir lo que hemos dicho; esto es: que los resultados han de demostrar con números á nuestros vecinos la buena ó la mala administración que ha empezado ayer en esta villa; y como que la experiencia dolorosa nos dijo también en números terribles, lo desastrosa que fué la anterior administración municipal, de aquí nuestros presentimientos, de aquí nuestro pesimismo por una cosa cuyos resultados han de afirmar ó desvanecer completamente los guarismos que se publicarán en Julio de 1894.

De todas maneras: bien quisieramos aplaudir al final sinceramente; bien qui-

sieramos decir despues que nuestro pesimismo fué ilusión tan solamente que los números con su terrible elocuencia desvanecieran de un modo claro y preciso con la más evidente claridad; bien quisieramos confesar que nos habíamos equivocado al parangonar una administración con otra administración; pero, ó mucho nos equivocamos, ó ese deseo, ese afán en querer llevar los consumos por administración, trae en sí algo extraño, algo anómalo, algo irregular que con sinceridad quisieramos ver desvanecido con las pruebas de una administración clara y honrada como cumple á todo deber de ciudadano.

Bueno es consignar, que entre lo que se había dicho estos días de aplicar las tarifas máximas á todas las especies y las tarifas aplicadas provisionalmente hay una distancia enorme; porque, en tanto con lo primero hacían una verdadera barrabasada, pues que podían recaudar hasta más de 200,000 pesetas, cantidad exorbitante en extremo, con lo segundo habrá de sobras a nuestro modo de ver para el cupo de la Hacienda, para la cantidad consignada en presupuesto y un sobrante más que regular para emprender una serie de reformas del todo indispensables para nuestra querida villa, hoy del todo abandonada, gracias el inconsiderado afán de no hacer otra cosa que política, en vez de dedicar todas las iniciativas y todas las preferencias á la buena administración.

Apesar de todo: conste que aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento; no obstante y no estar conformes con el pretesto que dice le ha obligado á tomar tal resolución, porque este es el principio del buen camino, y porque, aunque en la Corporación figuran hoy algunos que bien podríamos tachar de negligentes ó descuidados, al renovarse en las próximas elecciones podremos procurar lo sea con hombres de recta administración y de severa Justicia.

\* \* \*

Para final de estas breves consideraciones publicamos los ingresos detallados que podrá obtener la administración de consumos, si con fe y perseverancia se dedica á un asunto de suyo delicado y difícil, y cuyas cantidades resultan de datos oficiales á la vista, estudiados de los diferentes ejercicios y aplicados á las tarifas que rigen en la actualidad.

	Pesetas.
Cereales. . . . .	23,000
Carne de cerda fresca . . . . .	18,000
Carne de cerda salada. . . . .	8,000
Carnes vacunas lanares y cabrias. . . . .	16,000
Vinos y vinagres. . . . .	32,000
Alcohol y licores. . . . .	9,000
Jabon. . . . .	3,000
Carbon. . . . .	1,000
Aceites y petroleos. . . . .	10,000
Escabeches y pescado. . . . .	2,000
Cerveza y otras especies. . . . .	1,000
<b>Total pesetas</b>	<b>123,000</b>

## El Banco Vitalicio de Cataluña

Esta importante Sociedad de seguros sobre la vida ha publicado en voluminoso cuaderno impreso las cuentas de su último ejercicio biennal, precedida de una Memoria que si bien no es muy extensa, se halla nutrida de interesantes datos para poder apreciar la marcha normal y progresiva de esta empresa fundada en Barcelona en 1881.

Después de consignarse en dicha Memoria las causas que impiden el progresivo desenvolvimiento, al cual con legitimo derecho puede aspirar, señala los guarismos de su producción en el periodo citado, elevándose á más de 18 millones y medio de pesetas. Creemos que muchas otras Sociedades de gran importancia que operan en España no llegan de mucho á realizar contratos por esta suma, lo cual indica que en la empresa que nos ocupa hay alientos, hay espíritu emprendedor, hay organización bien calculada. Si llegaran á desaparecer, pues, aquellas dificultades aquellas remoras que estorban el perfecto desenvolvimiento, los progresos habrían de ser muy notables como efectivamente lo ha sido en otras naciones antes de establecer una competencia, competencia ruinosa no tanto por el número de las empresas rivales, como por las combinaciones tan halagadoras, con destituidas de verdad y fundamento.

Los riesgos que tiene actualmente en curso el Vitalicio suman 39.364,854 pesetas con céntimos, cuyo capital le da un rendimiento anual de 1.495,193 pesetas con 99 céntimos. Ningun comentario necesita esta partida: de suyo bastante elocuente.

También es digna de llamar la atención la cantidad que ha pagado el Banco por fallecimiento de muchos de sus asegurados, cuya lista va impresa al final del cuaderno. Importan dichos pagos 989,229 pesetas y 93 céntimos. Es dato á la par de una enseñanza útil y un ejemplo saludable, es al mismo tiempo el que mejor demuestra el fin y objeto de la Institución de seguro vida, que es eminentemente humanitario.

Las partidas más salientes del Balance son la cartera que importa 2.136.578 pesetas 13 céntimos y el fondo de la reservas para los riesgos en curso que suben á 4057,722 pesetas con 87 céntimos. Esta partida que es la más interesante en un Balance de una Compañía de seguros vida, se halla explicada y detallada en el cuaderno citado con gran copia de estados.

Hemos concretado nuestro trabajo á un sucinto análisis de las cuentas, sin entrar en varias reflexiones á que da lugar la situación actual del Banco Vitalicio; solo diremos que parece próspera y de un porvenir halagüeño.

### CRONICA

Copiamos de *El Diluvio*:

«Nos escriben de Palamós que en las fiestas de fiesta mayor celebradas en dicha villa, conquistó la orquesta Escala grandes y merecidos aplausos, provocando verdadera ovacion el concertista cornetin Luis Reguera y el de violoncelo

Pablo Casals, este último pensionado por la reina regente».

Nos ha llamado la atención este suelto que damos á conocer á los aficionados, porque sabemos que dicha orquesta está contratada para los bailes que durante la próxima fiesta mayor se celebrarán en los salones de Casa Sala.

De la misma también tenemos nosotros las mejores noticias, particularmente del reputado profesor de clarinete que dentro pocos días debe llegar de Italia y que está contratado especialmente por tan reputada orquesta

D. José Huguet Prat, hijo de nuestro querido amigo, el conocido farmacéutico Sr. Huguet, acaba de recibir el grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona de la cual fué uno de los más aprovechados y distinguidos alumnos según nota oficial que de la misma hemos tenido el gusto de recibir.

La más cumplida enhorabuena al aprovechado joven con cuya amistad nos honramos y á su Sr. padre á quien hemos contactado siempre en el número de nuestros buenos amigos.

Tenemos las mejores noticias acerca de excelentes resultados que han dado este año los exámenes que han sufrido los alumnos que concurren al Colegio de San Francisco, cuyo director es nuestro particular amigo D. Antonio Espi.

Son varias las notas de Sobresaliente obtenidas, así como las de Notables y Buenos; y no más que dos las de Suspensión entre los muchos examinados que se presentaron.

Damos la enhorabuena al Sr. Espi por los brillantes resultados obtenidos, así como á los alumnos que más se han distinguido durante el curso.

Contra lo que nosotros creíamos parece que ha hecho efecto alguno de nuestros ruegos por lo que á Policía urbana ha sido dada la referencencia.

Hoy hemos de llamar otra vez la atención acerca los profundos baches que hay en la infinidad de aceras.

Hoy hemos de repetir preguntando: ¿esta brigada para que sirve?

Ha sido dimitido de una manera muy poco correcta del cargo de Médico municipal nuestro querido amigo, el ilustrado Sr. D. Buenaventura Viladecans, para nombrar en su lugar otro de los paniaguados del Ayuntamiento.

Damos la más cordial enhorabuena al dimitido.

Ha sido nombrado interventor de consumos, nuestro amigo el ex-secretario de este Ayuntamiento D. José Alsina Bonet.

Damos el más sentido pésame el agraciado.

Hoy no habrá ninguna clase de función en los teatros y sociedades de esta villa

La compañía de zarzuela que había de actuar en el teatro de La Unión Liberal ha faltado á sus compromisos teniendo que aplazar por ahora las representaciones de *El Rey que robó*.

Según atenta circular que hemos recibido de los dueños del Café de La Unión Liberal desde hoy, todos los días festivos de la temporada, habrá toda clase de mantecados y granizados en aquel acreditado establecimiento.

Creemos que serán recompensados los esfuerzos de los citados industriales.

Un rumor grave ha llegado á nuestros oídos.

Se nos ha dicho que ha fallecido en el hospital una muger, que después de durarle DIEZ DIAS la enfermedad, no ha recibido ninguna visita del médico; y que han denunciado este abuso escandaloso las caritativas hermanas de aquel benéfico establecimiento.

¿Para que cobra cantidad tan extraordinaria el aludido facultativo?

¿Será por este humanitario servicio que le han dado el nombramiento de médico municipal?

Porque, este Sr., según noticias, ha sido el agraciado con el cargo que ejercía de una manera irreprochable el Sr. Viladecans.

En la mañana del miércoles llegó de Valencia la sociedad coral *Amigos de la Unión*.

Hicieron su entrada en esta villa precedidos de una orquesta y á los gritos de: ¡Viva Valencia!, prueba elocuente de lo satisfechos que estaban de los agasajos que en la famosa ciudad del Turia les prodigaron.

Anteanoche oímos explicar por persona [debidamente enterada, lo ocurrido en la separación del Sr. Viladecans del cargo de médico municipal.

Parece ser que fué remitido el oficio de separación no solo al espresado Sr., sino

también al Sr. Pedrals, que desempeñaba igual cargo; y que así como el Sr. Viladecans no recibió más que una comunicación su colega recibió dos de juntas. En la una le dimitían también del cargo porque fué nombrado efectivo, y por durante cuatro años, y en la otra le daban el mismo nombramiento, si bien con el carácter de interino.

Como se ve, el asunto no puede ser más poco correcto; y mucho más teniendo en cuenta que, según la ley, esos cargos no pueden cesar sino en virtud de espediente.

Ahora bien: ¿donde está el espediente instruido al Sr. Viladecans?

¿Que motivos ha dado para tal separación?

Favoritismo, es la contestación que ha de darse á estas dos preguntas.

No obstante: sabemos que el Sr. Pedrals, haciendo suya la causa de su colega con un desinterés y compañerismo que le honra, no ejercerá el cargo hasta que esté repuesto el Sr. Viladecans debidamente.

En el salón del Café Nuevo se preparan grandes bailes para la próxima fiesta mayor.

Está encargada del programa la orquesta «La Catalana» aumentada debidamente.

Hay varias dimisiones anunciadas á consecuencia de un reciente nombramiento.

Lo que fuere sonará.

Es casi probable que esta semana saldrá á luz un nuevo periódico eco de una importante sociedad de esta villa.

Hemos de participar á nuestros lectores, que son arrendatarios de los pesos y medidas del Ayuntamiento los decentes, pulcros, honrados, consecuentes y filantrópicos Sres. Jacas y Foncuberta.

Ah! nos olvidábamos. Esos apreciables sujetos, esos buenos ciudadanos, dícese que serán dependientes de un muy conocido señor que ejerce un importante cargo y que acaparó por su cuenta el consabido arrendamiento.

Ah! otra. Ninguno de esos buenos señores es de los del HAMPÁ!

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

# 500,000

Marcos

á aproximadamente

# PESETAS 700,000

como premio mayor Pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio	á M.	300000
1 Premio	á M.	200000
1 Premio	á M.	100000
2 Premios	á M.	75000
1 Premio	á M.	70000
1 Premio	á M.	65000
1 Premio	á M.	60000
1 Premio	á M.	55000
2 Premios	á M.	50000
1 Premio	á M.	40000
5 Premios	á M.	20000
3 Premios	á M.	15000
26 Premios	á M.	10000
56 Premios	á M.	5000
106 Premios	á M.	3000
253 Premios	á M.	2000
6 Premios	á M.	1500
756 Premios	á M.	1000
1237 Premios	á M.	500
33950 Premios	á M.	148
18991 Premios	á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40,		20.

La Lotería de de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por a hacienda pública del Estado. contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

## Marcos 10,816, 425

ó sean aproximadamente  
**Pesetas 15,000,000.**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera la 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta á vapor se dedica á venderse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que no envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar' ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 9.—**

**1 Billete original, medio: Pesetas 4.50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá de prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas de Estado como también el prospecto oficial Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pro siemere antes del

**28 de Junio de 1893**

## VALENTIN Y CA

Expenduría general de lotería.

**HAMBURGO**

Alemania.

## VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

## SALIFERO

único agente conservador que contiene sustancias extrañas vino y no perjudica á la sal Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vino usad el

## ASÍDUO

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color materia alguna.

EPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vi extractos de Málaga, Jeréz, etc todos los artículos para la cultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS P  
**R. BOUFILL**

Consultorio Químico, Clarís 32  
**BARCELONA**

*POR UN METODO ESPECL*

En dos dias se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumaría, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambicados ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultados al análisis Puede por este método una persona fabricar diariamente botellas de diferentes líquidos, poseer conocimientos prácticos El pago de la enseñanza después de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando resultado.

Análisis degustación y clasificación.

Consultas gratis, mandando sello para la contestación.

Consultorio Químico, Clarís 32  
**BARCELONA**

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

## CAPITAL DE GARANTIA

### 10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, **D. JORGE JUBANY**  
**FONDA DEL VALLÉS**

## FÁBRICA

DE

PRODUCTOS QUIMICOS-DROGAS  
**MATEIAS-COLORANTE**  
recepción directa

de gomas del Senegal y añile

**REPRESENTANTE**

**JOSE TORRAS MARGARIT**

**40 LIRIO 40**